



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2018

UNID@S EN Por Gracia  
VICTORIAS! de Dios!

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**  
**SERVICIOS DE CONSULTORIA**

**Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo

**País:** República de Nicaragua

**Proyecto:** Programa de Salud Comunitaria para Municipios Rurales

**Sector:** Salud

**Resumen:** Diseño Reemplazo del Hospital Pastor Jiménez de Jalapa, Nueva Segovia.

**Préstamo nº/ Donación nº:** 3696/BL-NI

**Contrato nº/ Licitación nº:** PSCMR – 97 – SBMC – CF – BID – 97 – 03 – 2018.

**Fecha de publicación:** 20 de marzo de 2018

**Fecha límite:** 03 de abril de 2018

El Gobierno de Nicaragua ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Salud Comunitaria para Municipios Rurales, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría (“los servicios”) comprenden: Realizar los diseños arquitectónicos, de especialidades y demás documentación requerida para la conformación del expediente técnico de la licitación para la construcción del nuevo Hospital Pasto Jiménez de Jalapa. Las responsabilidades de la firma consultora, sin limitarse a éstas, entre otras incluyen: realizar el diseño de la infraestructura del nuevo hospital, hasta nivel de planos constructivos, memorias de cálculos, alcances de las obras y especificaciones técnicas respectivas, los cuales deberán ser aprobados por las instancias gubernamentales correspondientes, incluyendo las del nivel departamental (Alcaldía de Jalapa, Ministerio de Salud (MINSa), el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), la Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA), INAFOR, MEM, entre otros.

El Ministerio de Salud invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, tales como: (i) Documentación legal de la firma; (ii) Documentación financiera; (iii) Experiencia de la firma identificando aquella donde la firma haya realizado consultorías sobre diseño y formulación de proyectos de obras verticales (Hospitales, Hoteles, Aeropuertos, Sistemas Penitenciarios, Naves Industriales), para lo cual debe indicarse las principales características de la consultoría y la complejidad de sus especialidades.

Las listas cortas deben incluir seis firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. El presupuesto estimado para esta consultoría es de US\$ 850,000.00 sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA  
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2018

UNID@S EN Por Gracia  
VICTORIAS! de Dios!

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método *Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC)* descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta licitación, durante horas hábiles.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el *martes 03 de abril a las 5:00 p.m.*  
*Oficina: Dirección General de Adquisiciones del Ministerio de Salud*

*Atn: Lic. Tania Isabel García González. Directora General de Adquisiciones / MINSA*

*Costado Oeste Colonia Primero de Mayo. Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios.*

*Tel: (505) 2289-4700. Extensión: 1479*

*Fax: (505) 2289-4700. Extensión: 1479*

*Correo electrónico: [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni);*

*cc.: [adquisiciones27@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones27@minsa.gob.ni); [adquisiciones25@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones25@minsa.gob.ni);*

*Sin más a que hacer Referencia*

**Lic. Tania Isabel García González**  
Directora De Adquisiciones  
Ministerio de Salud



cc. PSCMR – 97 – SBMC – CF – BID – 97 – 03 – 2018./JA



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.  
PBX (505) 22647730 – 22647630 – Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)